E.S.E
CENTRO DE SALUD SUCRE

Sucre (Santander), dos (02) de julio de 2026

Señora;
DORA DEL CARMEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
Email: doraiso90001@gmail.com
Calle 1A BIS No. 6-17 Casa 587, Paseo Cataluña.
Teléfono: 3102285102
Piedecuesta/Santander
E.S.D.

REF: Comunicación de aceptación de propuesta y Adjudicación de contrato

Me permito comunicarle que la oferta presentada por usted en la oficina de Gerencia cumplió y reunió los requisitos señalados en la Invitación con las siguientes especificaciones:

OBJETO: PRESTACIÓN SE SERVICIOS DE APOYO PROFESIONALES EN EL AREA DE CONTROL INTERNO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO, AUDITORIAS, EVALUACIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS PRECEDIMIENTOS, IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTREGADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG ESE CENTRO DE SALUD SUCRE SANTANDER.

VALOR: QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 15.600.000)

PLAZO DE EJECUCIÓN: CIENTO OCHENTA Y DOS (182) DIAS SIN SOBREPASAR EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.

Verificada la documentación, se encuentra demostrado en su hoja de vida adjunta y en sus documentos, soportes, cumple con la experiencia e idoneidad en el ejercicio de las actividades a desempeñar las cuales se encuentran relacionadas con el objeto y obligaciones a contratar, por lo que está plenamente capacitado para la presente contratación.

se deja expresa constancia de tal circunstancia en el presente escrito, según lo determina la norma.

Igualmente se verificó, al interior de la institución que el fin a contratar era específico según lo requiere la normatividad en referencia y **que no hay personal de planta suficiente para prestar el servicio a contratar**, según certificación adjunta.

E.S.E
CENTRO DE SALUD SUCRE

Con la presentación de la oferta el proponente ha declarado expresamente no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses, alguna que le impida la suscripción o ejecución del contrato.

De esta forma, en aplicación de la norma señalada, se deja constancia que en la presente verificación se han confirmado que están dadas las condiciones previstas en los Estudios y Documentos previos y que es viable realizar la presente contratación, para el servicio requerido.

Se expide en Sucre - Santander a los dos (02) días del mes de julio de 2026.

TANIA CASTILLO ARIZA
GERENTE E.S.E CENTRO DE SALUD SUCRE
SUCRE-SANTANDER

Proyecto: Yamile Medina Ruiz – secretaria general – Aspectos Técnicos
Revisó aspectos jurídicos; Abg. Yurle Zuley Vergel Carrillo – Asesor Externo Contratista